

## ACTA No.15

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los nueve días del mes de Octubre de Dos Mil Diecinueve, siendo las 8:06 de la noche, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Bernardo Enrique Medina Yllescas, Felicito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca y Román Villeda Aguilar; del Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con el quorum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- La Secretaría dio lectura al Acta No.14 de la sesión anterior, la cual fue tomada en consideración, puesta a discusión y suficientemente discutida, se aprobó. No se presentó ninguna reconsideración.
- 4.- Se suspendió la sesión a las 8:12 de la noche.
- 5.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Jueves 10 de Octubre del año Dos Mil Diecinueve, a las 11:53 de la mañana.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Bernardo Enrique Medina Yllescas, Felícito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca, Gladis Aurora López Calderón y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados:

Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

6.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Presentaron Proyectos de Decretos individualmente varios Honorables Diputados.

2) **MANIFESTACIONES:**

a) El Honorable Diputado Yuri Christian Sabas Gutiérrez, presentó manifestación.

3) **MOCIONES:**

a) Se aprobaron las mociones de los Honorables Diputados: Reynaldo Geovanny Ekónimo Funes y Melvin Roberto Paredes Milla y quedó en suspenso la presentada por el Honorable Diputado Juan Alberto Barahona Mejía.

7.- Se suspendió la sesión a las 2:43 de la tarde.

8.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 15 de Octubre del año Dos Mil Diecinueve, a las 7:04 de la noche.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Bernardo Enrique Medina Yllescas, Felícito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla y Román Villeda Aguilar; de los Honorables Diputados: Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los

Honorables Diputados Pro-Secretarios: Rossel Renán Inestroza Martínez y Teresa Concepción Cáliz Raudales.

La Honorable Diputada Leonor Osorio Valladares, expresó una elocuente a Dios nuestro Señor.

9.- Con la venia de la Cámara se conocieron los asuntos siguientes:

1) **PROYECTOS:**

a) Remitió Proyectos de Decretos la Secretaría de Estado en el Despacho de la Presidencia y presentó Proyectos de Decreto el Honorable Diputado José Tomás Zambrano Molina.

2) **MOCIONES:**

a) Se aprobó la moción presentada por el Honorable Diputado David Guillermo Chávez Madison.

10.- Se suspendió la sesión a las 8:57 de la noche.

11.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Miércoles 16 de Octubre del año Dos Mil Diecinueve, a las 6:32 de la tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente Antonio César Rivera Callejas, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Bernardo Enrique Medina Yllescas, Felícito Ávila Ordóñez, Denis Armando Castro Bobadilla y Román Villeda Aguilar; Vicepresidentes Alternos: Olga Josefa Ayala Alvarenga y Walter Antonio Chávez; de los Honorables Diputados: Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretario Alterno Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

12.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

- 1) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a prorrogar el período de las Sesiones Ordinarias del Congreso Nacional del 1 de Noviembre de 2019 al 24 de Enero de 2020.
  - 2) Fue aprobado el PROYECTO DE LEY ESPECIAL PARA LA GESTIÓN, ASIGNACIÓN, EJECUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONDOS PÚBLICOS PARA PROYECTOS DE ORDEN SOCIAL COMUNITARIO, INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS SOCIALES.
  - 3) Se aprobó el Proyecto de Decreto orientado a adicionar el Artículo 10-A al Decreto No.363-2013, de fecha 20 de Enero de 2014, contentivo de la LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.
- 13.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Miércoles 16 de Octubre de 2019, a las 7:35 de la noche, en la forma siguiente:
- 1) Comprobación del quórum;
  - 2) Apertura de la sesión;
  - 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
  - 4) Lectura de Correspondencia;
  - 5) Proyectos;
  - 6) Dictámenes; y,
  - 7) Mociones.
- 14.- Se levantó la sesión a la 7:30 de la noche.

**MAURICIO OLIVA HERRERA**  
**PRESIDENTE**

**JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA**  
**SECRETARIO**

**SALVADOR VALERIANO PINEDA**  
**SECRETARIO**

